

**Clase Magistral del Canciller Gonzalo Gutiérrez, sobre
"Nuevas perspectivas para la proyección internacional del Perú"**

Academia Diplomática, 2 de setiembre de 2014

La Academia Diplomática constituye el lugar idóneo para intercambiar opiniones sobre la proyección internacional del Perú. Hacen falta estas pausas en el quehacer diario para evaluar con mayor detenimiento nuestra interrelación con el resto del mundo. El ritmo que imprimen los hechos suele restarnos el tiempo necesario para reflexionar con calma sobre los cursos de acción que adoptamos en el campo de la política exterior. Las presiones internas y externas focalizan la atención en responder a urgencias que surgen cada día desde distintos ángulos. Por lo mismo, agradezco esta oportunidad para charlar con ustedes sobre el papel que le corresponde a nuestro país en el plano internacional.

El Perú sin duda se encuentra en plena transformación. Nuevos parámetros estructurales caracterizan la dinámica política y económica. Nuevos actores desempeñan roles protagónicos en los planos interno y externo. Nuestra riqueza cultural y diversidad biológica han adquirido reconocimiento inusitado, tanto interna como internacionalmente. Las nuevas condiciones nacionales nos imponen nuevos desafíos y nos demandan eficacia y agilidad para encarar los escenarios cambiantes. Veamos de manera sucinta los principales logros que hemos alcanzado para evaluar, luego, sus efectos en la proyección externa del país.

En el ámbito político, tendríamos que reconocer que la continuidad democrática nos ha sido una experiencia elusiva. La inestabilidad es el rasgo que ha predominado a lo largo de nuestra historia política. A veces olvidamos cuánto tiempo nos ha demandado enraizar los valores democráticos. De hecho, recién el año 2016 contaremos, por primera vez, con tres sucesiones consecutivas de gobiernos elegidos por sufragio universal, sin interrupciones ni alteraciones del Estado de derecho. Ciertamente aún encaramos diversos retos de índole política, incluyendo fortalecer nuestra institucionalidad, así como extender buenas prácticas de gestión pública a nivel nacional, regional y local. Sin embargo, la consolidación de la democracia peruana es un logro cuya trascendencia no podemos subestimar.

Tampoco tiene mayores precedentes la duración del período de crecimiento económico que vivimos sin fluctuaciones recesivas. Resulta revelador que hoy el debate gire en torno a la desaceleración del ritmo de crecimiento, enfocando la atención en cuáles son las medidas de estímulo más adecuadas, sin que esté en discusión la orientación básica del modelo económico. Hemos abandonado la oscilación pendular de políticas económicas que nos caracterizó en el pasado. Gracias a la combinación de disciplina fiscal, estabilidad legal y solidez financiera nuestra economía persistirá creciendo este año por encima del promedio regional, no obstante el contexto internacional de retracción monetaria en Estados Unidos, desaceleración en China y reducción de precios de las materias primas.

La fortaleza de la economía peruana es objeto de reconocimiento internacional. El director regional del Banco Mundial, Jorge Familiar, remarcó hace un par de meses que nuestra solidez fiscal nos permite implementar políticas efectivas de estímulo económico, razón por la cual considera que el Perú sigue siendo ejemplo de sostenibilidad económica en la región. Anteriormente, el secretario general de la

UNCTAD, MukhisaKituyi,destacó que el Perú es uno de los pocos países en el mundo quemantendrá este año un ritmo de crecimiento económico que permita generar empleo y ampliar las clases medias. Ser un país reconocido globalmente por la solidez y la estabilidad de la economía, encarando con éxito condiciones externas adversas, constituye de por sí un logro notable.

Nuestra expansión económica ha venido acompañada de la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población. El desplome de los porcentajes de pobreza y pobreza extrema en el Perú es resultado de la focalización de los esfuerzos gubernamentales en la ejecución de programas sociales. No es casual que el Perú sea uno de los tres países latinoamericanos que ha tenido mayor aumento de presupuesto en gasto social. Dicho enfoque responde a la convicción que la inclusión social es un requisito para que el crecimiento económico sea sostenible. Alicia Bárcena de la CEPAL subrayó que el Perú es una demostración práctica de cómo el crecimiento económico se traduce en la salida de la pobreza de gran parte de la población. Ciertamente precisamos continuar avanzando en cerrar brechas de desigualdad y de acceso a la educación, salud y servicios públicos, pero ser ejemplo regional en materia de efectividad en el combate contra la pobreza es una novedosa faceta externa de nuestro país.

En suma, la trilogía de estabilidad, dinamismo y sostenibilidad económica, acompañada de solidez democrática, constituye un círculo virtuoso inédito en nuestra historia. El conjunto de avances logrados ha producido una transformación política y socioeconómica que también se expresa en las percepciones internas y externas. Dicho cambio cualitativo es el punto de inflexión en el cual se configura el nuevo perfil externo del país. De acuerdo a mi punto de vista, el Perú puede alcanzar la posición de potencia regional emergente de mediana dimensión. Ahora nos enfrentamos

al complejo reto de promover dicha posición internacional, así como de generar las condiciones para lograr la transición de un país de renta media, con estabilidad democrática y solidez económica, hacia el horizonte del desarrollo sostenible con inclusión social, sin fracturas ni brechas internas.

La complejidad del reto enunciado deriva del hecho que pasar de una etapa a otra implica adentrarnos a entornos que no nos son habituales, y tener adoptar estrategias y cursos de acción diferentes. Es preciso anticipar con acierto los cuellos de botella y las vallas que tendremos que sortear para transitar a la situación de desarrollo. El ingreso del Perú a la OCDE, el club de los países desarrollados, es una meta puntual, pero alcanzar dicho objetivo requiere actuar de manera simultánea en distintos campos. La modernización de la gestión externa exige reorientar esfuerzos y diversificar canales de interlocución, en respuesta a las nuevas condiciones que se están gestando en nuestro país.

Asumir el papel de una potencia regional emergente también implica participar de modo más activo en el debate internacional. Es dentro de esa perspectiva que hemos venido celebrando, con frecuencia creciente, cumbres y reuniones de organismos internacionales. Llevar a cabo dichos encuentros de por sí es muestra de nuestra capacidad organizativa y nos ofrecen una oportunidad para difundir más la imagen del país, pero, sobre todo, nos permiten desempeñar un papel protagónico en la discusión de políticas de alcance global.

Este año ya hemos celebrado la reunión de la CEPAL y a fin de año seremos los anfitriones de la vigésima Conferencia de las Partes de la Convención sobre el Cambio Climático. Nuestra tarea en la COP20 es colaborar de manera asertiva para lograr que se alcance un compromiso global vinculante que limite las emisiones de

efecto invernadero. Posteriormente, el próximo año celebraremos en Lima la reunión anual del FMI y el Banco Mundial, y el 2016 tenemos programado ser sede de la reunión de la UNCTAD y, nuevamente, de la Cumbre APEC.

Sin embargo, es en el plano regional donde se expresan con mayor claridad las responsabilidades que nos corresponden en el entorno inmediato. La consolidación y estabilidad del sistema político peruano nos permite defender con firmeza y convicción los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos y el apego al derecho en los ámbitos nacional e internacional. De igual modo, la solidez de nuestra economía refleja ante otros países de la región las ventajas objetivas de incentivar la apertura al intercambio con el resto del mundo. Los logros alcanzados en los campos de la inclusión social, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del crecimiento le confieren coherencia y consistencia a nuestro discurso político y económico en el ámbito regional. Este conjunto de condiciones nos permite desempeñar un papel clave en la promoción del principio de la unidad en la diversidad, con miras a preservar la viabilidad de los bloques regionales como mecanismos de proyección conjunta hacia el resto del mundo.

En este contexto, merece una mención aparte el avance alcanzado por la Alianza del Pacífico, como experiencia innovadora de integración económica con proyección global, basada en visiones compartidas del mundo y la movilidad de bienes, capitales, servicios y personas. Sin la transformación interna que hemos vivido no hubiese sido posible impulsar un modelo de integración profunda tan dinámico y flexible. La nueva posición del Perú en el escenario regional ha quedado demostrada por el éxito de la iniciativa de crear un mecanismo de integración ejemplar que ya cuenta con 32 países observadores.

En el plano vecinal, la solución pacífica de los diferendos pendientes nos ha abierto las puertas para consolidar la posición de potencia regional emergente, mediante la profundización de la integración y cooperación con nuestros vecinos. En el transcurso de los últimos 20 años hemos logrado concluir, finalmente, la ejecución de los tratados limítrofes con Chile y Ecuador y delimitar las fronteras marítimas con ambos países. La exitosa conducción de litigio marítimo con Chile ha sido una demostración elocuente de continuidad en la ejecución de una política de Estado, mantenida durante tres gobiernos democráticos, lo cual constituye en sí mismo expresión clara de nuestra fortaleza institucional y prueba de la estabilidad política que potencia la imagen y el rol del Perú en la región.

La culminación de la delimitación nacional marítima nos permite concentrar ahora mayores esfuerzos en el desarrollo de relaciones modernas de vecindad, basadas en cooperar en áreas de interés común que rinden beneficios mutuos y concretos. Ahora estamos en condiciones óptimas para continuar profundizando la coordinación de políticas con nuestros vecinos mediante reuniones de gabinetes nacionales, tal como las que pronto celebraremos con Colombia y Ecuador. Una concepción moderna de las relaciones de vecindad nos lleva a estrechar la integración fronteriza, concertar políticas sociales en beneficio de los migrantes, densificar las redes económicas incorporando a las PYMES, y promover activamente el intercambio de estudiantes, artistas, académicos e investigadores, con miras a reconocer más y mejor la herencia cultural común que nos entrelaza a nuestros vecinos. Las relaciones con los países vecinos siempre han de ser prioritarias porque profundizar la integración y cooperación con ellos es una condición necesaria para cementar nuestra proyección como potencia regional emergente de mediana dimensión.

Considero que un paso importante es fortalecer nuestra vinculación con dos actores sociales que desempeñan hoy papeles claves: la comunidad migrante y los pequeños y medianos empresarios. En ambos casos se trata de clases medias emergentes que impulsan, con creatividad y esfuerzo, el dinamismo del país. Responder eficazmente a sus necesidades robustece el papel de nuestra institución dentro de la sociedad peruana en su conjunto, así como permite resquebrajar la imagen de distanciamiento que en ocasiones erradamente es percibido en la opinión pública nacional.

En el caso de la comunidad migrante peruana, el alto valor económico del envío masivo de remesas es ampliamente reconocido. Es un hecho determinante, que hoy cerca de tres millones de peruanos residen en el exterior, casi un décimo de nuestra población total. Ese significativo porcentaje de compatriotas está ligado al Estado peruano, ante todo, a través de nuestra red consular. En consecuencia, es imperativo fortalecer dicha vinculación mediante la mejora cualitativa de los servicios que les ofrecemos. En esa dirección apunta la sistematización y modernización de la gestión consular que se ha emprendido. En este caso en particular, mientras menos tiempo se requiera para hacer los trámites, mejor. La eficiencia quedará reflejada en la minimización de los costos de oportunidad para nuestros connacionales que significa el tiempo consumido en un consulado.

También debemos fortalecer de modo cualitativo las capacidades del programa de asistencia al nacional para atender con mayor eficacia necesidades básicas de la población peruana que ha emigrado al extranjero. El enorme volumen de migrantes peruanos implica necesariamente que un creciente número de connacionales siempre requerirá del apoyo activo de nuestros consulados en casos de emergencia. Nuestra

red consular debe suplir la asistencia que el Estado receptor no ofrece al migrante, sobre todo al migrante en situación irregular.

En el caso de los pequeños y medianos emprendedores, el reto de la cancillería es poner a su servicio nuestra red internacional de misiones diplomáticas y consulares. El objetivo es apoyar activamente el crecimiento de las PYMES, articulándolas de manera efectiva con las oportunidades que se ofrecen en el exterior, haciendo uso de los acuerdos de libre comercio y de asociación que hemos suscrito. Ello implica dirigir la oferta externa de financiamiento y capacitación y las posibilidades de asociación productiva en beneficio de las PYMES, tanto de las que se encuentran en el área metropolitana capitalina como en el interior del país. La meta es crear una alianza estratégica con los pequeños y medianos empresarios para atraer del exterior nuevas fuentes de crédito e inversión y nuevos compradores, promover su fusión *y joint-ventures* con empresas similares extranjeras para aumentar su competitividad, y diversificar la oferta exportadora y los mercados. En suma, se trata de alinear las capacidades de la cancillería con las necesidades del sector socioeconómico de emprendedores emergentes más dinámico, para servir de manera efectiva como herramienta del desarrollo nacional.

El aprovechamiento de las oportunidades de capacitación y educación en el extranjero nos lleva a un tema medular para la transición hacia el desarrollo: la acumulación de capital humano en ciencia y tecnología. El paso de un país de renta media a través del umbral del desarrollo requiere transitar de una economía exportadora de materias primas hacia una economía que exporte mayor valor agregado. Ello implica, necesariamente, adquirir más conocimiento científico y tecnológico, armonizar la investigación científica y tecnológica con las necesidades industriales, e intensificar el uso de ciencia y tecnología en la producción nacional.

El desafío es aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo para formar el contingente de profesionales especializados en ciencia y tecnología que requiere el Perú para consolidar la transición hacia el desarrollo.

Pienso en los ejemplos de China e India, así como de Corea, Australia y Finlandia. La activa promoción de formación universitaria en el extranjero facilitó la creación de la base científica y tecnológica que ha impulsado su acelerado crecimiento económico. Son experiencias ajenas exitosas que debemos incorporar. La Cancillería está llamada a servir como instrumento de desarrollo estableciendo redes sólidas y fluidas con los centros de enseñanza extranjeros de excelencia académica, en beneficio de las nuevas generaciones de estudiantes peruanos que conformarán la plataforma científica y tecnológica que requiere el país para asentar el camino hacia el desarrollo. Esa es una tarea ineludible.

He subrayado la importancia de los servicios que debemos ofrecer a los migrantes, los pequeños y medianos empresarios y los estudiantes universitarios porque son las áreas mediante las cuales la Cancillería está en mayor contacto con el público. Aumentar el alcance y la eficiencia de dichos servicios es una manera práctica de estrechar nuestra relación con el resto de la ciudadanía, así como de fortalecer y modernizar la imagen de nuestra institución. Son tareas que muestran los beneficios tangibles de la labor que desempeñamos y nos acercan más al público. Responder con eficacia a las necesidades concretas de la población demuestra con nitidez el valor de nuestra institución. Tal como mencioné, de lo que se trata es de reaccionar con agilidad a escenarios cambiantes y demostrar nuestra valía asumiendo nuevos retos y enfoques y mayores responsabilidades.

He dejado diversos puntos sin mencionar por la tiranía del tiempo. Sin embargo, quisiera aprovechar esta oportunidad para plantear un tema que les concierne directamente a ustedes como alumnos de la Academia Diplomática.

La creciente complejidad del panorama internacional, con su multiplicidad de oportunidades y riesgos, diversidad de actores y constante mutabilidad, me lleva a preguntarme si es más útil formar generalistas o especialistas para desempeñar mejor la profesión diplomática. Intuyo que no hay una respuesta unívoca. De hecho, ejercemos nuestra profesión en un campo que se encuentra inserto entre la realidad nacional y el contexto externo, en donde requerimos amplitud de visión para captar e interpretar las señales de ambos entornos, así como altos grados de especialización para encarar con eficacia los problemas específicos que se originan en uno u otro ámbito. En mi opinión es necesario que progresivamente la especialización se imponga, creando potencialidades estrictamente intrínsecas al SDR.

Planteo el tema de la opción entre generalistas o especialistas porque creo sinceramente que como país hemos cerrado una etapa y estamos ingresando a un escenario nuevo, en donde tenemos que abrir nuevas sendas. Reproducir patrones de formación académica y de ejercicio profesional limita el margen de maniobra ante circunstancias cambiantes. Debemos adecuar nuestras capacidades personales e institucionales a las exigencias que nos impone el proceso de transformación que está viviendo el Perú. En nosotros mismos recae la obligación de demostrar la relevancia y el alto valor de cumplir a cabalidad la tarea de representar, defender y promover los intereses concretos de nuestro país y de nuestros compatriotas ante el mundo.

Muchas gracias.